

Propuesta de adjudicación de un contrato laboral de Titulado/a Superior de Apoyo a la Investigación, convocado por Resolución Rectoral de la Universidad Pablo de Olavide, de fecha 16 de septiembre de 2025, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se establecen las bases reguladoras para la contratación laboral prevista en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, y se convoca a concurso público un contrato de actividades científico-técnicas para la realización de un proyecto de investigación (Rf.ª: IND2540)

Formalizada la convocatoria para la adjudicación de un contrato laboral de Titulado/a Superior de Apoyo a la Investigación, mediante Resolución Rectoral de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de fecha 16 de septiembre de 2025 (Rfª.: IND2540), una vez valorados los méritos de los aspirantes y finalizado el proceso de selección, de conformidad con lo establecido en las bases 11 y 12 del Anexo I de la referida convocatoria, la Comisión Evaluadora, en su sesión de fecha 4 de noviembre de 2025 acuerda.

1º. Publicar esta propuesta con las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en el proceso selectivo.

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
PAREJO CUBILLANA, ALEJANDRO	8,562
MARTINEZ ALVAREZ, MARISNEY	7,067
PEREZ RUIZ, IVAN	4,280
LOPEZ CARBALLO, MARIA JOSE	3,609
MARTINEZ MORENO, MARIA DEL PILAR	2,624
ROJAS ARENAS, CRISTINA	2,493

2º. Elevar propuesta de contratación, para el contrato definido en el encabezamiento, al Sr. Rector Mgfco. de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a favor del aspirante que se relaciona a continuación:

## D. Alejandro Parejo Cubillana

Y para que así conste a los efectos oportunos, se expide la presente propuesta en Sevilla, a 4 de noviembre de 2025.

## LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA.

Fdo.: Antonia M. Jiménez Rodríguez

Carretera de Utrera, Km.1 41013-SEVILLA. ESPAÑA. Tfnos. (34) 95 434 90 91 – 95 434 90 92 Fax. (34) 95 434 92 04 e-mail: <a href="mailto:dirinvestigacion@upo.es">dirinvestigacion@upo.es</a> / <a href="mailto:mreariop@admon.upo.es">mreariop@admon.upo.es</a>

Código Seguro De Verificación	Seguro De Verificación cflbu7pEHwPL58W4Tfp/fg==		04/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de C	ORIGINAL (art. 2	7 Ley 39/2015).
Firmado Por	Antonia Mercedes Jimenez Rodriguez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/cfLbu7pEHwPL58W4Tfp%2Ffg%3D%3D	Página	1/1



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) Nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de configura para las transacciones electrónicas en el mercado interior

2014, relativo a la identificación electronica y los servicios de conhariza para las transacciones electronicas en el mercado interior						
FIRMADO POR	Sello Electrónico de la Universidad Pablo de Olavide		FECHA	06/11/2025		
ID. FIRMA	firma.upo.es	2N7gmdNeFXflUtQt8hqwlTJLYdAU3n8j	PAGINA	1/1		